

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
V LEGISLATURA  
**ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



V LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ORDINARIA**  
**CELEBRADA EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DE 2009**

*Presidencia del C. diputado Emiliano Aguilar Esquivel*

---

**(12:30 Horas)**

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL.-** Muy buenos días.

Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputados que han registrado su asistencia, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO JORGE PALACIOS ARROYO.-** Diputado Presidente, hay una asistencia de 49 diputados. Hay quórum.

**EL C. PRESIDENTE.-** Se abre la sesión.

Esta Presidencia da la más cordial bienvenida a todas las personas que hoy nos acompañan provenientes de las delegaciones de Tláhuac y Milpa Alta. Asimismo, hacemos extensivo nuestro agradecimiento por su presencia y nos permitimos informarles que los asuntos relacionados con sus delegaciones serán tratados por esta autonomía en la sesión del próximo martes como uno de los primeros asuntos del orden del día.

Proceda la Secretaría a dar lectura a la orden del día de la presente sesión, misma que se encuentra en las pantallas táctiles de cada diputado en el apartado de Gaceta Parlamentaria.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia, se va proceder a la lectura del orden del día del 5 de noviembre de 2009.

Sesión ordinaria.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

*Comunicados:*

4.- Uno de la Comisión de Gobierno por el que se informa de la creación de las mesas de trabajo conjuntas de agenda económica y de reforma política.

5.- Uno de la Comisión de Gobierno mediante el cual informa de la fecha límite para recibir los turnos que involucren cambios en el paquete presupuestario para el 2010.

*Acuerdos*

6.- Acuerdo de la Comisión de Gobierno relativo a la defensa del presupuesto para el Distrito Federal.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Secretario. Se solicita a la Secretaría dar cuenta a la Asamblea con el acta de la sesión anterior.

**EL C. SECRETARIO.-** Señor Presidente, esta Secretaría le informa que ha sido distribuida el acta de referencia a los coordinadores de los grupos parlamentarios en los términos del artículo 106 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea, por lo que se solicita su autorización para preguntar al pleno si es de aprobarse.

**EL C. PRESIDENTE.-** Adelante, señor diputado.

**EL C. SECRETARIO.-** Está a consideración el acta.

No habiendo quién haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta a la Asamblea si es de aprobarse el acta de referencia. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada el acta, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Secretario. Esta Presidencia hace del conocimiento de la Asamblea que se recibió un comunicado de la Comisión de Gobierno por el cual informa de la creación de las mesas de trabajo conjuntas de agenda económica y de reforma política. Proceda la Secretaría a dar lectura al comunicado de referencia.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia se procede a la lectura del comunicado.

Por instrucciones de la diputada María Alejandra Barrales Magdaleno, me permito hacer referencia al acuerdo de fecha 3 de noviembre del 2009 mediante el cual la Comisión de Gobierno de este órgano legislativo adoptó el acuerdo por medio del cual se aprueba la creación de las mesas de trabajo conjuntas de agenda económica y de reforma política, cuyos puntos resolutive son los siguientes:

Primero.- Se aprueba la creación de las siguientes mesas de trabajo: de Agenda Económica y de Reforma Política.

Segundo.- Se aprueba la integración de las mesas de trabajo en los términos que se indican en los considerandos sexto y séptimo del presente acuerdo.

Tercero.- Se ordena la instalación de la Mesa de Agenda Económica el próximo lunes 9 de noviembre a las 11:00 horas en el Salón Heberto Castillo del Recinto de la Asamblea Legislativa, ubicado en Donceles esquina con Allende sin número, colonia Centro delegación Cuauhtémoc.

Cuarto.- Se ordena la instalación de la Mesa de Reforma Política el próximo lunes 16 de noviembre a las 11:00 horas en el Salón Heberto Castillo del Recinto de la Asamblea Legislativa, ubicado en Donceles esquina con Allende sin número, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc.

Quinto.- Notifíquese a las comisiones interesadas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como a las dependencias y entidades de Gobierno del Distrito Federal que se indican en el presente Acuerdo.

Se le hace de su conocimiento lo anterior para los efectos procedentes y a fin de que se notifique a todos los diputados y al Pleno para su aprobación en la próxima sesión.

Para tales efectos se le anexa copia del Acuerdo de referencia.

Atentamente, firmado por los integrantes de la Comisión de Gobierno.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Esta Asamblea queda debidamente enterada.

Se instruye a la Coordinación de Servicios Parlamentarios distribuir copia del mismo a cada uno de los diputados integrantes de esta Asamblea Legislativa.

**LA C. DIPUTADA VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA** *(Desde su curul)*.- Diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** ¿Con qué objeto, diputada?

**LA C. DIPUTADA VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA** *(Desde su curul)*.- Diputado Presidente, sólo para preguntarle si la Comisión de Gobierno envió la integración de la mesa de trabajo económica y de la reforma política.

**EL C. PRESIDENTE.-** Se va a anexar el Acuerdo junto con el comunicado, diputada.

**EL C. DIPUTADO VÍCTOR GABRIEL VARELA LÓPEZ** *(Desde su curul)*.- Diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Adelante, diputado ¿con qué objeto?

**EL C. DIPUTADO VÍCTOR GABRIEL VARELA LÓPEZ** *(Desde su curul)*.- Nada más que aclarara un poco el procedimiento porque escucho que ya hay una propuesta de estas mesas y que igualmente se instruye para que el lunes ya se instalen. Entonces no vamos a tener oportunidad si es así el procedimiento de saber los diputados cuál es la propuesta y saber si se nos integra a o no o quién queda en estas Comisiones.

Entonces, que se explicara el procedimiento, cómo se va a acordar este comunicado, cómo se va a resolver este comunicado.

**EL C. PRESIDENTE.-** En el acuerdo anexo, señor diputado, viene todo lo referente a cómo se va a instalar esto.

**LA C. DIPUTADA MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO** (*Desde su curul*).- Diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Diputada Alejandra Barrales ¿con qué objeto?

**LA C. DIPUTADA MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO** (*Desde su curul*).- Presidente, para preguntar si existe la posibilidad de compartir con el Pleno, como se está solicitando, la propuesta de la dinámica que tendría el Acuerdo, ya se había comentado, sin embargo creo que por los señalamientos que se están haciendo valdría la pena comentar en qué términos está propuesta esta mesa económica.

**EL C. PRESIDENTE.-** Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO** (*Desde su curul*)).- Rápidamente sólo comentaría al Pleno que el Acuerdo signado esta semana por la Comisión de Gobierno establece la mesa económica con los funcionarios de gabinete económico del Gobierno de la Ciudad, con las comisiones económicas de la Asamblea Legislativa, la Comisión de Gobierno y con los diputados que deseen participar como integrantes de esta mesa económica en el desarrollo de las iniciativas que presenta gobierno y que presentan los diferentes grupos parlamentarios.

Es la dinámica, esta propuesta, para instalarse este lunes a las 11 de la mañana, como lo describió el documento al que se le dio lectura.

Es cuanto, Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputada. Asimismo esta Presidencia hace del conocimiento de la Asamblea que recibió un comunicado de la Comisión de Gobierno mediante el cual informa de la fecha límite para recibir los turnos que involucren cambios en el paquete presupuestario para el 2010. Se instruye a la Secretaría dé lectura al documento de referencia.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia se da lectura al comunicado de referencia.

Por instrucciones de la diputada María Alejandra Barrales Magdaleno, me permito hacer referencia al Acuerdo de fecha 3 de noviembre del 2009, mediante el cual la Comisión de Gobierno de este Órgano Legislativo adoptó el Acuerdo por el que se propone el día 9 de diciembre como fecha límite para recibir como fecha límite para recibir en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública los turnos que involucren cambios en el paquete presupuestario para el 2010 que envíe el Titular del Ejecutivo del Distrito Federal, cuyos puntos resolutiveos son los siguientes:

Primero.- Se propone el 9 de diciembre del 2009 como fecha límite para recibir en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública los turnos que involucren cambios en el paquete presupuestario para el 2010 que envíe el Jefe de Gobierno.

Segundo.- Notifíquese a la Coordinación de Servicios Parlamentarios, para que se notifique a todos los diputados.

Tercero.- Notifíquese al Pleno para su aprobación en la próxima sesión.

Se hace de su conocimiento lo anterior para los efectos procedentes y a fin de que se notifique a todos los diputados y al Pleno para su aprobación en la próxima sesión.

Para tales efectos se anexa copia del anexo de referencia.

Atentamente, firmado por los integrantes de la Comisión de Gobierno.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, señor Secretario. Esta Asamblea queda debidamente enterada.

Se instruye a la Coordinación de Servicios Parlamentarios distribuir copias del mismo a cada uno de los diputados integrantes de esta Asamblea Legislativa.

Esta Presidencia informa que se recibió un acuerdo de la Comisión de Gobierno relativo a la defensa del presupuesto para el Distrito Federal. Para

dar lectura al mismo se concede el uso de la palabra a la diputada Alejandra Barrales Magdaleno, Presidenta de la Comisión de Gobierno.

**LA C. DIPUTADA MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO.-** Con su venia, señor Presidente.

Compañeras y compañeros legisladores:

El pasado día 20 de octubre todos los partidos representados en esta Asamblea tomamos el acuerdo desde la Comisión de Gobierno de que esta Soberanía firmara un acuerdo respaldando la propuesta del Gobierno del Distrito Federal de sumarnos a la construcción de un acuerdo por la economía de la Ciudad. Estuvo aquí presente el Secretario de Finanzas del Gobierno de la Ciudad para hacer la propuesta, compartirnos el alcance de este documento y una vez conocido a detalle su alcance decidimos respaldar todos los partidos representados en esta Asamblea este acuerdo.

Con la firma de este documento logramos, como pocas veces se logra en los diferentes Congresos locales, unificar nuestro discurso, nuestra voluntad para buscar los recursos que nuestra Ciudad necesita para seguir siendo el corazón político y económico de nuestro país. También vale la pena destacar que en esa reunión decidimos cerrar filas para seguir ejerciendo un gasto responsable y transparente de todos estos recursos públicos.

Hemos comentado que esta Ciudad no es financiada solamente por lo que produce el resto del país como en muchas ocasiones se ha querido hacer creer. Aquí en este espacio, en este territorio se recauda casi la mitad de los recursos que tendrá el Gobierno Federal por concepto del IVA, por ejemplo. Aquí tenemos, también, los mayores efectos por el aumento de este impuesto que se está planteando y en consecuencia exigimos precisamente por estas razones se le dé un trato justo a nuestra Ciudad. No es posible que de todos los recursos que recaudamos recibamos sólo 12 centavos de cada peso que esta Ciudad aporta a la Federación.

Como representantes populares exigimos que se recompense a las y a los capitalinos con los recursos necesarios para poner en marcha, como punta de lanza a nuestra Ciudad. La suma de todas estas fuerzas políticas es el primer paso precisamente hacia la Cámara de Diputados.

Como es del conocimiento de todos ustedes, está próxima la fecha para finalizar la construcción de este presupuesto de carácter federal, concluye el 15 de noviembre y por lo tanto la propuesta concreta que planteo a este Pleno es la ratificación del documento que firmó en recientes días la Comisión de Gobierno solicitando estos recursos para la Ciudad.

Proponer también al Pleno que se autorice la publicación de este acuerdo en diferentes diarios de circulación nacional, y compartir con ustedes la propuesta desde la Comisión de Gobierno, que hemos consensuado con los diferentes partidos, para que el día de hoy acudamos juntos a la Cámara de Diputados y podamos sostener reuniones con los representantes, los coordinadores de las diferentes bancadas, a fin de entregarles carpetas que documenten con detalle los recursos, los 15 mil millones de pesos que estamos solicitando para el respaldo del Distrito Federal.

Entonces es la propuesta que solicito al Presidente ponga a consideración en este Pleno.

Muchas gracias por su atención.

Es cuanto, Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias diputada. Proceda la Secretaría a consultar a la Asamblea en votación económica si es de aprobarse el Acuerdo de referencia.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica se consulta a la Asamblea si es de aprobarse el Acuerdo de referencia. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado el Acuerdo, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Esta Asamblea queda debidamente enterada.

Hágase del conocimiento de la Coordinación de Comunicación Social para su publicación en dos diarios de amplia circulación.

Continúe la Secretaría con los asuntos en cartera.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO JORGE PALACIOS ARROYO.-** Diputado Presidente, esta Secretaría le informa que se han agotado los asuntos en cartera. Se va proceder a dar lectura al orden del día de la próxima sesión.

Orden del día. Sesión ordinaria del día 10 de noviembre del 2009

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

Los demás asuntos con que cuente la Secretaría.

Es cuanto, señor Presidente.

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL.-** Se levanta la sesión y se cita para la que tendrá lugar el día martes 10 de noviembre del presente año a las 11:00 horas.

Se ruega a todos su puntual asistencia.

**(12:45 Horas)**

